



ALERTA DE NOTICIAS

Helsinki, 20 de noviembre de 2009

DISPONIBILIDAD DE REACH-IT Y DE LA HELPDESK DE LA ECHA A FINALES DE AÑO

La ECHA aprovechará el descanso de Navidad para mejorar el sistema de envío de expedientes a través de REACH-IT, que permanecerá cerrado desde el mediodía del 14 de diciembre de 2009 hasta el 3 de enero de 2010, inclusive. El Helpdesk y las oficinas de la ECHA estarán cerrados del 24 al 3 de enero, inclusive. A mediodía del 4 de enero de 2010, REACH-IT se abrirá de nuevo y estará disponible para el envío de expedientes 24 horas al día durante la semana laboral, desde las 8.00 del lunes hasta las 19.00 del viernes.

Más detalles

La presentación de expedientes vía REACH-IT tiene que ser suspendida de forma temporal durante el descanso navideño para permitir a la ECHA migrar el software REACH-IT a una nueva versión. El año pasado se ejecutó una suspensión similar. Esta nueva versión es una parte esencial del programa en curso, para mejorar el rendimiento del software con el fin de sostener el extraordinario volumen de solicitudes de registro que se espera en 2010. Los cambios servirán para "allanar el camino" a la hora de liberar más funcionalidades para la industria en REACH-IT durante el primer trimestre de 2010, tales como el módulo de "Cambio de entidad legal" (Legal entity change) y el módulo para presentar notificaciones "en bloque" de clasificación y etiquetado.

Puesto que esta versión de software implica un cambio significativo en la implementación técnica de REACH-IT, se requiere una migración completa de la base de datos REACH-IT y se tiene que suspender la presentación de expedientes. Antes de poder realizar la migración, todos los expedientes previamente presentados deben ser procesados completamente (es decir, sometidos a la verificación de las reglas de negocio, a la comprobación de la integridad financiera y técnica). Por lo tanto, la presentación de expedientes permanecerá cerrada desde las 13:00 EET (hora de Europa del Este) del lunes 14 de diciembre, de forma que la ECHA pueda asegurar que todos los expedientes son procesados completamente, para permitir que la migración pueda llevarse a cabo.

REACH-IT continuará disponible hasta el 18 de diciembre para que las empresas puedan darse de alta, buscar, ver y recuperar información sobre los prerregristos y registros y solicitar los números de registro para "nuevas" sustancias notificadas antes del 1 de junio de 2008 conforme a la legislación anterior. La migración comenzará el 21 de diciembre, y requerirá un cierre completo de todas las funcionalidades de REACH-IT.

14 de diciembre de 2009 – Cierre de la funcionalidad de presentación en REACH-IT

REACH-IT no aceptará ningún expediente después de las 13:00 EET del 14 de diciembre de 2009. REACH-IT permanecerá disponible a la industria para que vea y consulte información.



18 de diciembre de 2009 – Cierre de REACH-IT

REACH-IT se cerrará completamente a las 19:00 EET del 18 de diciembre de 2009 para llevar a cabo los pasos finales de la migración de su base de datos a una versión actualizada.

4 de enero de 2009 – Relanzamiento de REACH-IT

REACH-IT se restablecerá a las 13:00 EET. Se restaurará la funcionalidad completa y las empresas podrán continuar presentando solicitudes de información (inquiry), y expedientes de PPORD y registro.

REACH-IT EN 2010

En 2010, la presentación de expedientes continuará estando disponible entre las 08:00 del lunes y las 19:00 del viernes (EET). La presentación será posible las 24 horas del día durante la semana laboral. Por el momento, la presentación de expedientes no estará disponible los fines de semana y días festivos. Los horarios se revisarán periódicamente durante el año en función del nivel de actividad conforme se acerque el plazo del 30 de noviembre de 2010